	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA NIT: 890.270.833-5		
	<b>OFICIOS</b>		
NYC-FR-001	Versión: 0 Fecha: 02-2020	Página 1 de 1	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			

Barrancabermeja, 29 NOV 2022

EDUB 01726

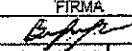
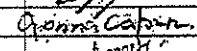
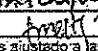
Doctora:  
**DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA**  
 Contralora Municipal de Barrancabermeja  
 Ciudad

Asunto: *Plan de Mejoramiento – Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2022, Auditoría de cumplimiento a la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social EDUBA - vigencia 2021*

En atención al oficio 001730 del 11 de noviembre de 2022, con radicado de recibido Eduba No. 01903 de la misma fecha, del Informe Definitivo Plan de Vigilancia y Control fiscal territorial PVCFT 2022, Auditoría de cumplimiento a la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social EDUBA - vigencia 2021, presento ante su despacho copia dura y medio magnético – formato PDF y libro Excel editable: el Plan de Mejoramiento sobre la Auditoría citada.

Cordialmente,

  
**EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE**  
 GERENTE GENERAL

	NOMBRE / FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Brenda Jazmin Giraldo Ramos – CP'S 087-2022		29-noviembre-2022
Revisó:	Noima Cecilia Cabrera Pérez – Asesora de Control Interno		29-noviembre-2022
Aprobó:	Emel Darío Harnache Bustamante – Gerente General		29-noviembre-2022

Los/ambos firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 48 No. 17-25 B. Colombia.  
 Telefax: 5020219



**ALCALDÍA DISTRITAL DE  
 BARRANCABERMEJA**

contactenos@eduba.gov.co  
 www.eduba.gov.co

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA INTERMUNICIPAL DE BARRANQUILLA S.A.S. - E.D.U.V. -  
 PLAN DE MANEJO DE RIESGOS EN SU VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL, CONTABIL Y  
 PLAN 2012 - ANEXO DE COMPROBANDO - VIGILANCIA 2011

INDICADOR	DESCRIPCION	FECHA DE EJECUCION	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE VALIDACION	FECHA DE CANCELACION	FECHA DE CANCELACION	FECHA DE CANCELACION
1	<p>El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la E.D.U.V. sobre el cumplimiento de las obligaciones de vigilancia y control fiscal, contable y financiero de la E.D.U.V. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.</p> <p>Para el presente informe se han considerado los datos suministrados por el personal de la E.D.U.V. y los datos de los libros contables y financieros de la E.D.U.V. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.</p> <p>Los datos de los libros contables y financieros de la E.D.U.V. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, se encuentran en concordancia con los datos de los libros contables y financieros de la E.D.U.V. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.</p> <p>Los datos de los libros contables y financieros de la E.D.U.V. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, se encuentran en concordancia con los datos de los libros contables y financieros de la E.D.U.V. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.</p>	20 nov. 11	20 nov. 11	20 nov. 11	20 nov. 11	20 nov. 11	20 nov. 11
2	<p>El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la E.D.U.V. sobre el cumplimiento de las obligaciones de vigilancia y control fiscal, contable y financiero de la E.D.U.V. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.</p> <p>Para el presente informe se han considerado los datos suministrados por el personal de la E.D.U.V. y los datos de los libros contables y financieros de la E.D.U.V. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.</p> <p>Los datos de los libros contables y financieros de la E.D.U.V. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, se encuentran en concordancia con los datos de los libros contables y financieros de la E.D.U.V. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.</p> <p>Los datos de los libros contables y financieros de la E.D.U.V. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, se encuentran en concordancia con los datos de los libros contables y financieros de la E.D.U.V. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.</p>	31 oct. 12	31 oct. 12	31 oct. 12	31 oct. 12	31 oct. 12	31 oct. 12

*[Firma]*  
 BIBILO ROSA RIVERA  
 GERENTE GENERAL

*[Firma]*  
 CARLOS ANTONIO PEREZ  
 AGENTE DE CONTROL INTERNO



Contraloría Municipal de Barrancabermeja <info@contraloriabarrancabermeja.gov.co>

## PLAN DE MEJORAMIENTO

2 mensajes

Contactenos Eduba <contactenos@eduba.gov.co>

29 de noviembre de 2022, 11:17

Para: Contraloría Municipal de Barrancabermeja <info@contraloriabarrancabermeja.gov.co>

SEÑORES CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

RESPUESTA OFICIO No.001730-NOVIEMBRE 11 DE 2022

--

### VENTANILLA ÚNICA

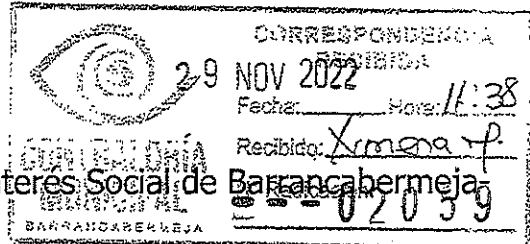
Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja  
EDUBA-

Calle 48 No 17-25 Barrio Colombia.

Tel: (7) 6020219

Celular: 320 8094700

Email: contactenos@eduba.gov.co



El contenido de este correo y/o sus anexos es de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica, a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, comuníquenoslo de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la ley. EDUBA manifiesta que los anexos han sido revisados y estima que se encuentran libres de software malicioso, pero, quien los reciba, se hace responsable de las pérdidas o daños que su uso pueda causar. EDUBA realiza el tratamiento de datos personales de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente y la política de tratamiento de datos personales la cual puede consultar en [www.eduba.gov.co](http://www.eduba.gov.co).

#### 2 adjuntos

E-01726-2022.pdf  
427K

3. PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRACTUAL 2021 (1).xlsx  
28K

Contraloría Municipal de Barrancabermeja <info@contraloriabarrancabermeja.gov.co>

29 de noviembre de 2022, 11:35

Para: Jose Miguel Quintana Zapata <fiscalizacion@contraloriabarrancabermeja.gov.co>

[El texto citado está oculto]

--

Contraloría Municipal de Barrancabermeja

PBX (57) 7 6025001 - (57) 7 602 2175.

Dirección: Calle 48 No. 17-25 Barrio Colombia, Barrancabermeja

29/11/22, 11:36

Correo de Contraloría Municipal de Barrancabermeja - PLAN DE MEJORAMIENTO



Antes de imprimir este mensaje, POR FAVOR compruebe que es necesario hacerlo, una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 270.000 litros de agua. EL MEDIO AMBIENTE ES CUESTIÓN DE TODOS.

**CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico incluidos sus anexos tienen carácter confidencial de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. Si Usted es el destinatario; le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre, así mismo el destinatario deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

Si usted no es el destinatario, le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales.

---

**2 adjuntos**



E-01726-2022.pdf

427K



3. PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRACTUAL 2021 (1).xlsx

28k